



RED MEXICANA DE CIUDADES HACIA LA SUSTENTABILIDAD
AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
DE NUEVO LEÓN



X Seminario Internacional
Monterrey Nuevo León,
5,6, 7 y 8 de marzo 2008
Replanteando la metrópoli
Soluciones institucionales al fenómeno
metropolitano



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS



Página de Internet:

www.reddecidadesmonterrey2008.org.mx

www.cmq.edu.mx/reddecidades_rmcs

Informes:

congreso.redciudades@nuevoleon.gob.mx

Fechas límite:

Resúmenes de 350 palabras – 6 de febrero de 2008

Recepción de ponencias de cuartillas máximo – 25 de febrero de 2008



PRESENTACIÓN

La Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad -RMCS-, es un espacio para mejorar la política pública y desarrollar la acción social, que busca facilitar el intercambio de experiencias exitosas y conocimientos entre las personas y organizaciones de nivel local, estatal y nacional, involucradas en el impulso de un desarrollo urbano sustentable para México.

- La interacción entre los miembros de la red se sustenta en la suma de recursos (autoridad, información, conocimiento experto) para alcanzar propósitos compartidos.
- Igualmente, se funda en la consolidación de relaciones de confianza que se rigen por reglas negociadas y acordadas entre los adherentes.
- La Red se ha venido organizando en forma progresiva, bajo el principio de autonomía respecto del poder -económico, político- a fin de construir la legitimidad que sus acciones exigen.
- La filosofía de la Red es abierta e incluyente. Busca integrar las iniciativas de planeación y gestión urbana orientadas al desarrollo sustentable en el nivel local, regional y nacional.

OBJETIVOS

LA RMCS SE HA CONVERTIDO EN UN FORO NACIONAL PARA EL DIÁLOGO Y EL DEBATE Y PARA EL ANÁLISIS DE PROPUESTAS A FAVOR DE UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE PARA MÉXICO. Tiene como propósitos:

- Facilitar la formulación de una estrategia compartida entre las ciudades mexicanas acerca del desarrollo urbano sustentable en las condiciones y circunstancias nacionales.
- Propiciar el intercambio de experiencias entre las ciudades mexicanas acerca de “mejores prácticas” en la materia.
- Impulsar proyectos conjuntos de investigación en apoyo a la formulación y ejecución de políticas urbanas sustentables, así como el diseño de instrumentos organizativos, financieros y de asistencia técnica para el desarrollo sustentable de las ciudades.
- Operar convenios de cooperación que permitan canalizar en forma eficaz hacia las ciudades mexicanas, los enfoques y prácticas que han probado su pertinencia y operatividad en otras latitudes.



ORIGEN

La Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad (RMCS) es una iniciativa de cooperación entre distintas dependencias, organismos y personas, que tiene su origen en el año 2000, cuando en la Cancillería Mexicana, se reunieron en un primer Seminario Internacional, representantes de más de 30 ciudades, gobiernos estatales, y dependencias federales del medio ambiente, el desarrollo urbano y las relaciones exteriores, cuyo propósito fue acordar los términos de una iniciativa conjunta a favor del desarrollo urbano sustentable para México.

Como producto de dicho seminario, el 20 de octubre de 2000, los organizadores -servidores públicos, académicos, empresarios- decidieron dar continuidad a este esfuerzo, conformando un grupo de trabajo interinstitucional como plataforma para conformar la Red. La Red es un proyecto en construcción, cuya Sede nacional se encuentra en El Colegio Mexiquense AC, institución académica de investigación y posgrado en ciencias sociales, con una amplia experiencia y producción académica en los temas del desarrollo urbano, ubicado en la zona metropolitana de Toluca, México.

El fenómeno de la Sustentabilidad Urbana y las metrópolis.

El tema de la sustentabilidad está en la mesa de discusión en los más diversos ámbitos de la sociedad. No es casual, pues la sustentabilidad es a fin de cuentas, la única garantía de supervivencia del frágil equilibrio natural y social de nuestro planeta.

Si bien en una primera instancia asociamos este término con el proceso de desarrollo y con el equilibrio ambiental, también engloba aspectos sociales, económicos y culturales, entre otros, así como sus interrelaciones.

El ordenamiento territorial-ambiental debe soportarse en políticas que permitan atacar desde su estructura los problemas económicos, sociales y ambientales en el territorio, haciéndolo económicamente viable, especialmente en las metrópolis, reduciendo sus disparidades sociales, protegiendo el ambiente y los recursos naturales. Este enfoque implica establecer orientaciones básicas tales como el establecer una política nacional metropolitana.

México transita hacia una estructura urbana mayoritariamente metropolitana y de regiones urbanizadas. Por un lado, cada vez más población, más producción económica y más poder de decisión se concentran en las áreas metropolitanas del país. Por otro lado las relaciones económicas, sociales, culturales, científicas y políticas adoptan de red cuyos nodos o centros se ubican en las grandes ciudades. Esto conforma una estructura de flujos y relaciones entre aglomeraciones por encima de las jurisdicciones político-administrativas, configurando así regiones metropolitanas muy complejas de planear, gestionar y gobernar. En México, la metrópoli sigue siendo una instancia carente de estructura e institucionalmente difusa. Como consecuencia, estas grandes aglomeraciones enfrentan un



conjunto de contradicciones urbanas en materia de política de suelo, de movilidad, de prestación de servicios y de congruencia en su paisaje, entre otros.



METROPOLI: ENFOQUES INSTITUCIONALES A LA PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD; SUELO Y VIVIENDA; MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

El objetivo central del X Seminario de la RMCS en Monterrey, Nuevo León, es abordar **CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL TANTO PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO**, cuatro temas relevantes de la muy diversa y compleja problemática metropolitana en México: **Movilidad, Suelo y vivienda, Medio ambiente e Infraestructura y equipamiento**. Es importante enfatizar que el debate se centrará en los problemas y perspectivas que, desde las instituciones públicas, privadas o mixtas, enfrentan estos temas. Lo anterior significa que se espera que las ponencias analicen y presenten alternativas y propuestas de PLANEACIÓN, GESTIÓN, FINANCIAMIENTO (y fiscalidad) y/o GOBERNANZA (participación), para atender estos temas centrales del desarrollo de las metrópolis mexicanas.

CONVOCATORIA

Para dialogar y debatir sobre los **PLANTEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PÚBLICO; PRIVADO O MIXTO** de la metrópoli en México y en otros países, bajo un enfoque de buenas prácticas y soluciones institucionales públicas, privadas o mixtas a los temas de **Movilidad; Suelo y vivienda; Medio ambiente e Infraestructura y equipamientos**, la RMCS y el Colegio Mexiquense sede de la RMCS, junto con la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León, y la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación; han organizado, el **X SEMINARIO-TALLER DE LA RMCS**. Este evento cuenta con el apoyo local de El Colegio de la Frontera Norte, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y de la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey, Secretaría de Obras Públicas, Colegio de Ingenieros Civiles, CANADEVI, Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción, Universidad de Monterrey, Colegio de Arquitectos, Colegio de Valuadores, Academia Nacional de Arquitectos y Consejo Estatal del Transporte.

Se invita a funcionarios públicos, miembros de la iniciativa privada, asociaciones civiles, agrupaciones sociales e instituciones académicas a presentar sus experiencias, buenas prácticas y participar en la discusión de trabajos enfocados al análisis y propuestas de orden institucional para las metrópolis, tanto desde el ámbito público, como privado o mixto en cuatro grandes temas: **Movilidad; Suelo y vivienda; Medio ambiente e Infraestructura y equipamientos**. El abordaje de cada uno de estos temas se solicita se realice bajo uno o varios de los siguientes cuatro enfoques institucionales públicos, privados o mixtos: PLANEACIÓN, GESTIÓN, FINANCIAMIENTO (y fiscalidad) y/o GOBERNANZA (participación).



El X Seminario-Taller se organizará en las siguientes 4 mesas de trabajo interrelacionadas:

MESA I: MOVILIDAD.

Planteamiento:

Uno de los problemas fundamentales de las metrópolis contemporáneas es el de la racionalidad y eficiencia de los desplazamientos desde la vivienda hacia los lugares de trabajo, las escuelas y los equipamientos, entre otros.

Algunos de los indicadores que tenemos de las ciudades principales, nos hablan de que el índice de utilización del transporte público va a la baja, a favor del transporte privado, esto beneficiado por las bajas tasas de interés y la introducción de automóviles usados de los Estados Unidos. Con ello, la movilidad dentro de nuestras ciudades se ve cada vez más comprometida, y las inversiones necesarias para desahogarla, cada vez son mayores.

Consideramos inaplazable el modificar esta situación. Por lo que este congreso promueve la reflexión, desde las instituciones y los instrumentos, sobre sistemas y soluciones alternativas para la movilidad urbana; particularmente interesan las áreas metropolitanas del país, los sistemas no motorizados, los de alta tecnología tipo BRT y las soluciones urbanas que reduzcan la movilidad.

Objetivo:

Generar una visión integral de movilidad metropolitana que permita resolver los retos de mayor y mejor infraestructura vial teniendo al peatón como el elemento base de la política de movilidad urbana.

sub temas :

1. Peatonización y vías ciclistas
2. Estacionamiento y Proyectos viales
3. Racionalización del uso de las vías publicas
4. Integración de sistemas de transporte colectivo
5. Cultura de la movilidad e incentivos para reducir distancias origen-destino.



MESA II: SUELO Y VIVIENDA.

Planteamiento:

En los últimos 6 años, la política de vivienda en México ha conseguido logros bajando el rezago histórico de vivienda. Sin embargo, el auge del sector ha traído consigo nuevos retos. Por una parte, el sector inmobiliario especulativo ha aprovechado la coyuntura para adquirir reservas territoriales en espera de que las mismas adquieran mayor valor, con lo que ha afectado la capacidad del sector productivo para ofertar vivienda dirigida hacia los estratos más bajos del mercado.

Por otra parte, el crecimiento explosivo se ha venido desarrollando sin suficientes previsiones en cuanto a la integración de los nuevos asentamientos en los conjuntos urbanos, tanto en términos de movilidad como de los equipamientos urbanos necesarios para la calidad de vida de las familias.

Adicionalmente, las zonas metropolitanas han venido creciendo con insuficiente coordinación, a falta de instancias metropolitanas de planeación y control urbano.

Por todo lo anterior, se vislumbra la necesidad de innovar en cuanto a mecanismos de planeación, evaluación, fomento y control urbano, a fin de lograr que el éxito obtenido en la política habitacional conduzca la creación de una mejor ciudad y no solo de la proliferación de conjuntos habitacionales desarticulados, donde las familias enfrentan retos de calidad y de costos de vida mayores, en ocasiones, que en los propios asentamientos irregulares del pasado.

Objetivo:

Analizar las instituciones y los instrumentos que permiten planificar, incentivar y normar, el suelo y la vivienda en la conformación de las áreas metropolitanas, su relación con las actividades económicas de la población, las causas y efectos de la asignación de usos y destinos en los planes de desarrollo urbano.

Subtemas:

1. El mercado y la generación de suelo urbano, usos y destinos
2. La intervención del Estado en la regulación del suelo y la vivienda
3. La vivienda como eje central de la planeación urbana
4. Los elementos determinantes de una "vivienda digna" y los factores que obstaculizan su desarrollo.



MESA III: MEDIO AMBIENTE.

Planteamiento:

Las metrópolis mexicanas contemporáneas, han crecido de manera extraordinaria. Hoy día el 84% del PIB se capta en una de las 55 zonas metropolitanas del país. Y las tasas de crecimiento superan por mucho la media nacional. Esta concentración de población y riqueza tiene aspectos positivos, en cuanto a que facilita las acciones a favor de la productividad y el combate a la pobreza. No obstante, aplicadas sin el suficiente rigor, las políticas de desarrollo han estado causando graves afectaciones al medio ambiente, principalmente a través de la urbanización en zonas de riesgo, así como la desaparición de zonas de alto valor medio ambiental, entre otros.

Consideramos oportuno el establecer propuestas concretas para formular nuevos esquemas institucionales que eviten los problemas asociados al desarrollo urbano extraordinario, y canalicen el ímpetu inmobiliario nacional de la mejor manera y mejoren las condiciones ambientales.

Objetivo:

Analizar las bases institucionales en los 3 ámbitos de gobierno para atender la problemática del desarrollo urbano sustentable a nivel Metropolitano.

Subtemas:

1. Visión regional de los sistemas ecológicos y medioambientales y el desarrollo de una legislación Metropolitana.
2. Recuperación de zonas post-industriales y re-densificación Metropolitana y su normativa.
3. Riesgos medioambientales derivados por el crecimiento Metropolitano, ordenanzas y normativas.
4. La privatización de la ciudad y el impacto sustentable y medioambiental.
5. Rescate y manejo de sistemas medioambientales como montañas, causes y cuerpos de agua su valoración y legislación.

MESA IV: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Planteamiento:

En México como en otras regiones de Latinoamérica, el obstáculo fundamental para lograr un desarrollo urbano ordenado ha estado asociado al insuficiente desarrollo de zonas



urbanas integradas, y previamente dotadas de infraestructura maestra, y de áreas previstas para el desarrollo de equipamientos de carácter urbano, micro regional o regional.



La coyuntura actual del sector inmobiliario ha tendido a acrecentar estos fenómenos, por lo menos en las ciudades del interior del país. A excepción de las zonas turísticas, donde la exigencia del mercado internacional ha permitido, por una parte, el desarrollo de polos integrales y por la otra, de enclaves que se relacionan poco con los asentamientos donde reside la población local.

De manera que hoy día, se presenta la oportunidad y el reto de lograr promover esquemas de desarrollo urbano integral, como los conocidos en Europa y los Estados Unidos, donde se promueva el “hacer ciudad”, y se obtengan menores costos en la infraestructura, así como justa repartición de las cargas y beneficios de los mismos entre todos los propietarios beneficiados de la tierra.

Objetivo:

Incentivar el diálogo sobre las condiciones institucionales para la generación de un desarrollo urbano integral que promueva el “hacer ciudad” y los instrumentos jurídicos, de gestión, de gobernanza y de financiamiento para lograrlo.

Subtemas:

1. Centros de Barrio: generadores de comunidades sanas.
2. Desarrollos integrales con Plan Maestro e infraestructura.
3. Centros y subcentros urbanos como elementos estructuradores.
4. Reconversión y reutilización de equipamientos urbanos existentes.
5. Infraestructura maestra metropolitana.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

TALLER 1: Legisladores federales hacia la Reforma Constitucional entorno a la cuestión Metropolitana en México.

TALLER 2: Mecanismos de Coordinación de Autoridades federales, estatales y municipales del Área Metropolitana de Monterrey.



TALLER 3: Experiencias de planeación y gestión metropolitana en México. Los casos de Guadalajara, León, Monterrey, Valle de México, Tijuana y otros.

TALLER 4: Metrópolis sustentables. ¿Utopía o realidad?

VISITAS GUIADAS.

Desurbanización del centro Metropolitano de Monterrey: recorrido por Colón, Reforma, Madero, Arteaga, Villagrán, etc.

Bases para la Reurbanización central de Monterrey: recorrido por Paseo Santa Lucía, Barrio Antiguo, Parque Lineal río Santa Catarina, Parque Fundidora y Céntrika.

INSCRIPCIONES

DE PONENCIAS Y PONENTES:

Los interesados en presentar una ponencia en el **X Seminario-Taller de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad**, deberán enviar un **resumen** de máximo 350 palabras en tamaño 12 puntos, (letra Times New Roman,) **a más tardar el día 6 de febrero de 2008** a la coordinación general del X Seminario-Taller, con:

Arq. Lissette Córdova Robles al correo congreso.redciudades@nuevoleon.gob.mx
Teléfono y fax: (81) 2020 6735/36 y 2020 6757

La recepción de las ponencias en extenso se recibirá vía electrónica a partir del 6 febrero de 2008 y se cerrará el 25 de febrero de 2008. Sólo serán incluidos en la MEMORIA del Seminario los trabajos recibidos en tiempo y forma. Todos los ponentes deberán registrarse en el seminario y cubrir la cuota correspondiente.

La ponencia en extenso deberá tener un máximo de 15 cuartillas escritas en WORD (letra Times New Roman) de 12 puntos, con uno y medio espacios entre líneas. Las figuras deberán enviarse por separado indicando el número y leyenda y deberán poder reducirse en un 75% manteniendo legibilidad.

Los ponentes podrán hacer su presentación en 15 minutos y contarán con equipos de audiovisual (cañón, proyector de acetatos) para la misma. Si se requiere de equipo especial deberán notificarlo con suficiente anticipación a la Arq. Lissette Córdova Robles. Si



el número de ponencias aceptadas en alguna mesa excede a las previstas, el Comité Científico decidirá si se reduce el tiempo de presentación o se abren mesas adicionales.



COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidente: Dr. Roberto García Ortega

Mesa movilidad: Ing. Gabriel Todd Alanís y Dr. Hernán Villarreal

Mesa suelo y vivienda: Ing. Arturo Garza Villarreal y M.C. Arq José Alejandro Valadés Fernadez.

Mesa medio ambiente: Dra. Celia Arredondo y Biol. Glafiro Alanís

Mesa infraestructura y equipamiento: Arq. Urb. Guillermo Cortés Melo y M.E.I. Ing. Humberto Leal García.

PARTICIPANTES:

Los interesados en **participar como asistentes, deberán en todos los casos llenar la hoja de registro** correspondiente, de manera electrónica. Igualmente, deberán cubrir la inscripción correspondiente y enviar el depósito bancario al correo mortiz@cmq.edu.mx de manera que se les asigne su número de registro para el seminario. La inscripción podrá hacerse también en la sede, antes del inicio de los trabajos.

INFORMACIÓN GENERAL

Para asuntos relacionados con la **Coordinación General del X Seminario**, comunicarse a la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de N.L. con la Arq. Lissette Córdova Robles a lissette.cordova@nuevoleon.gob.mx al (81) 2020 67 36/35 y 2020 6757

INSCRIPCIONES

Para asuntos relacionados con inscripciones, comunicarse a El Colegio Mexiquense con la Lic. Denisse Ortiz Ortiz al correo mortiz@cmq.edu.mx o al teléfono (722) 2799908 ext 185.



PÁGINAS EN INTERNET:

El Colegio Mexiquense A. C. www.cmq.edu.mx/reddecidades_rmcs
www.reddecidadesmonterrey2008.org.mx

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

| Participantes (Ponente ó asistente) | Cuota antes del 29 de febrero de 2008 | Cuota después del 29 de febrero de 2008 |
|---|---|---|
| Sector público municipal, estatal o federal | \$1,100.00 | \$1,650.00 |
| Académicos, organismos, asociaciones | \$880.00 | \$1,100.00 |
| Estudiantes | \$550.00 | \$660.00 |

El **pago** deberá hacerse mediante **depósito a la cuenta número 0133337367 sucursal 710 de BBVA-BANCOMER a nombre de El Colegio Mexiquense AC** o bien en la **misma institución bancaria y a nombre de El Colegio Mexiquense AC, con la CLABE 012420001333373673**, o también en efectivo el primer día de trabajos en la sede del X Seminario.

Sólo con la comprobación de pago se podrá participar, recibir los materiales y la constancia de ponente o asistente.

SEDE

El X Seminario-Taller se realizará en el **HOTEL CROWN PLAZA MONTERREY** en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, localizado en Ave. Constitución # 300 Oriente. Zona Centro.